

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Servicio de Deportes

2024/16946 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre subvenciones a federaciones deportivas destinadas al mantenimiento de las mismas, año 2024. Expediente 109/24/DEP.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación de Valencia, en sesión celebrada en fecha 4 de diciembre de 2024, aprobó la concesión de las subvenciones de la convocatoria para federaciones deportivas destinadas al mantenimiento de estas, para el ejercicio 2024, cuyo texto íntegro se inserta a continuación:

"Atendido que las peticiones que se relacionan cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de referencia para acceder a las subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración en el que se evalúan las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en la convocatoria.

Considerando que, respecto a las solicitudes no estimadas constan individualizados los motivos para su denegación.

Visto el informe de la jefa del servicio en el que se acredita que los beneficiarios se encuentran en situación que fundamenta la concesión, que no están incurso en ninguna prohibición para recibir la subvención y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Vista la existencia de crédito en el presupuesto vigente en la aplicación presupuestaria 631.34100.48200.

Resultando que se cumple con lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 14, 18, 19, 20, 21 y resto de preceptos concordantes de la Ordenanza general de subvenciones de la Diputación de Valencia (aprobada por el Pleno de 28/03/2023 y publicada en el BOP núm. 107 de 05/06/2023).

Visto el informe de fiscalización favorable de la Intervención Provincial de fecha 25/10/2024.

Se acuerda

Primero. Conceder las subvenciones a los beneficiarios y por las cuantías que se expresan en el anexo I adjunto, autenticado por el secretario general y que se incorpora al expediente.

Segundo. Disponer el gasto de estas subvenciones por el importe total de 350.000,00 €, con el desglose individualizado que se especifica en el anexo I, con



cargo a la aplicación presupuestaria 631.34100.48200, del presupuesto de gastos de la Corporación del 2024.

Tercero. Desestimar las solicitudes que constan en el anexo II, por los motivos indicados.

Cuarto. La justificación de la subvención concedida deberá acreditarse ante la Diputación, según lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

Quinto. Publicar el presente acuerdo en la BDNS y en el Boletín Oficial de la Provincia."

VER ANEXO

Contra este Acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Junta de Gobierno de esta Diputación en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente de esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114, 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime procedente.

València, 5 de diciembre de 2024.—El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.





ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS ADMESES
1. ENTIDADES DEPORTIVAS / ENTITATS ESPORTIVES
1.1. FEDERACIONES / FEDERACIONS

EXPED.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	SUBVENCIÓN/ SUBVENCIÓ
243/24/DEP	G03280203	FEDERACION GIMNASIA COMUNIDAD VALENCIANA	6.902,90
387/24/DEP	G03290343	FEDERACION DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	5.188,71
200/24/DEP	G03293297	FEDERACIO D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	14.983,04
301/24/DEP	G03330610	FEDERACIO DE TENNIS TAULA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	3.720,67
254/24/DEP	G03343142	FEDERACION TERRITORIAL VALENCIANA DE PETANCA EN ALICANTE	3.303,99
242/24/DEP	G03409216	FEDERACION DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	3.000,00
335/24/DEP	G12083416	FEDERACION DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	25.000,00
287/24/DEP	G46319034	FEDERACIO D'ESPELEOLOGIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	3.645,05
394/24/DEP	G46327169	FEDERACIÓN DE MOTOCICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	4.478,42
401/24/DEP	G46335006	FED.LUCHAS OLIMPICAS Y DISCIPLINAS ASOC C. VALENCIANA	4.070,63
203/24/DEP	G46343877	FEDERACION DE GOLF DE LA CV	18.613,10
270/24/DEP	G46350468	FEDERACION DE BALONMANO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	9.499,40
359/24/DEP	G46352787	FEDERACION DE TIRO OLIMPICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	7.421,91
409/24/DEP	G46357208	FEDERACION DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	9.776,70
248/24/DEP	G46362125	FEDERACION DE BOXEO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	4.017,25
258/24/DEP	G46367462	FEDERACION DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	7.803,00
282/24/DEP	G46377784	FEDERACION DEPORTES AEREOS COMUNIDAD VALENCIANA	4.082,49
225/24/DEP	G46384822	FEDERACION DE FRONTENIS Y PELOTA DE LA C.V.	6.340,90
332/24/DEP	G46385886	FEDERACION DE PATINAJE DE LA COMUNIDAD V	7.550,92
246/24/DEP	G46391918	FEDERACION DE KARATE Y D. A. DE LA CV	12.190,80
202/24/DEP	G46395430	FEDERACION DE DEPORTES DE INVIERNO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	4.156,64
215/24/DEP	G46395729	FEDERACION DE PESCA DE LA CV	10.449,92
219/24/DEP	G46396156	FEDERACION DE BALONCESTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	25.000,00
260/24/DEP	G46396172	FEDERACION DE JUDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS DE LA CV	8.190,03
316/24/DEP	G46402434	FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA CDAD. VALENCIANA	8.720,90



D | Diputació
V | de València | Esports

EXPED.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	SUBVENCIÓN/ SUBVENCIÓ
230/24/DEP	G46410353	FEDERACION DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	7.355,18
364/24/DEP	G46410478	FEDERACION DE ESGRIMA DE LA CV	4.574,80
385/24/DEP	G46424503	FEDERACION DE VOLEIBOL DE LA CV	8.322,01
370/24/DEP	G46429197	FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	5.552,01
379/24/DEP	G46448015	FEDERACION DE TAEKWONDO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	7.092,71
390/24/DEP	G46452843	FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	8.975,95
214/24/DEP	G46456182	FEDERACIÓN DE VELA DE LA CDAD. VALENCIANA	4.718,64
358/24/DEP	G46556510	FEDERACION DE TENIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	12.159,66
281/24/DEP	G46556825	FEDERACIO DE BADMINTON DE LA COMUNITAT VALENCIANA	3.983,14
232/24/DEP	G46557443	FEDERACION HOCKEY COMUNIDAD VALENCIANA	5.649,88
374/24/DEP	G46574521	FEDERACION DE HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	5.077,50
291/24/DEP	G46575858	FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANAENC	5.617,26
217/24/DEP	G46576666	FEDERACION DE BEISBOL, SOFTBOL Y FUTBOL A DE LA CV	4.592,60
210/24/DEP	G46580635	FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA CV	3.646,53
323/24/DEP	G46585006	FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA CV	8.495,50
231/24/DEP	G96088026	FEDERACION DE DEPORTES ADAPTADOS DE LA C.V.	3.544,21
251/24/DEP	G96208814	FEDERACIÓN DE TRIATLÓN Y DEPORTE COMBINADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	6.839,14
367/24/DEP	G96783410	FEDERACION D'ESPORTS DE DISCAPACITATS INTELECTUALS DE LA CV	3.593,15
373/24/DEP	G97206783	FED. DE KICKBOXING MUAYTHAI Y D.A. DE LA CV	4.287,13
397/24/DEP	G97242796	FEDERACION DEL DEPORTE DE ORIENTACION DE LA CV	3.762,19
375/24/DEP	G97944375	FEDERACION DE PADEL DE LA CV	9.732,21
252/24/DEP	G98336597	FEDERACIÓN DE BAILE DEPORTIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	4.321,23
SUBTOTAL			350.000,00



ANEXO II. SOLICITUDES DESESTIMADAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS DESESTIMADES

1. ENTIDADES DEPORTIVAS / ENTITATS ESPORTIVES

1.1. FEDERACIONES / FEDERACIONS

EXPED.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	MOTIVO/MOTIU
220/24/DEP	G46396156	FEDERACION DE BALONCESTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	DESESTIMADO POR DUPLICIDAD / DESESTIMAT POR DUPLICITAT
434/24/DEP	G46841037	CLUB BILLAR PAIPORTA	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 4ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 4a DE LA CONVOCATÒRIA.
241/24/DEP	XXX937XXX	JUAN ADOLFO COLLADO SAN EUSTAQUIO	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.
294/24/DEP	XXX482XXX	SANTIAGO RICARDO PUIG-TERRERO VALERO	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.
212/24/DEP	XXX128XXX	JOSE LUIS LOPEZ PEREZ	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.
347/24/DEP	XXX478XXX	DAVID ARMENDARIZ ARAUZO	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.
211/24/DEP	XXX180XXX	ALFONSO MONFERRER DAUDI	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.
197/24/DEP	XXX976XXX	EDUARDO MARTÍN BONTEKOE	POR NO AJUSTARSE A LA BASE 1ª DE LA CONVOCATORIA. / PER NO AJUSTAR-SE A LA BASE 1a DE LA CONVOCATÒRIA.

